

Programa 32.D: Formación Profesional Ocupacional.

Expediente	Beneficiario	Importe
11/2005/J/116 R:1	Fundación Tartesos	311.174,70 €
11/2005/J/001 R:2	Afanas El Puerto Santa María	30.637,20 €

Cádiz, 16 de enero de 2006.- El Director, Juan Bouza Mera.

ACUERDO de 9 de enero de 2006, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, para la información pública de subvenciones concedidas en materia de FPO.

El Decreto 204/97, de 3 de septiembre, establece los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En el marco del citado Decreto de la Orden de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, de 12 de diciembre de 2000, de Convocatoria y Desarrollo de los Programas de F.P.O., de la Junta de Andalucía, se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a los créditos presupuestarios:

01.14.31.18.14.78500.32D.0.
01.14.31.18.14.77500.32D.1.
01.14.31.18.14.76500.32D.2.
31.14.31.18.14.78500.32D.7.2006.
31.14.31.18.14.77500.32D.8.2006.
31.14.31.18.14.76500.32D.9.2006

Nº EXPTE.	ENTIDAD	C.I.F.	SUBVENCIÓN
14 4/2005J R1	ALFAR BARAKA S.C.A.	F14083000	33.213,60
14 4/2006J C1	INSTITUTO MUNICIPAL DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO CORDOBA	P1400036H	33.802,20
14 6/2005J R2	ASOC. PROM. DEFICIENTE PRODE	G14056204	40.132,20
14 7/2005J R1	OFICINA TÉCNICA DE SERVICIOS S.L.	B14216956	59.509,20
14 12/2005J R1	ASOC. COM. DE PADRES/TUTORES DE DISCAPAC. PSIQUICOS Y FISICOS "DISGENIL"	G14680540	49.392,00
14 18/2005J R2	EMPLEO Y FORMACIÓN GLOBAL, S.L.	B14629216	51.961,50
14 20/2005JR1	AULA AVICENA PARA EL DESARROLLO SOCIO SANITARIO	B14664718	183.833,70
14 20/2005J R2	AULA AVICENA PARA EL DESARROLLO SOCIO SANITARIO	B14664718	13.419,00
14 23/2005J R1	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	40.132,20
14 30/2005J R1	ARAGONES ROSALES Y MAESTRE LUQUE C.B.	E14388722	29.754,60
14 32/2005J R1	CENTRO DE FORMACIÓN AVICENA S.L.	B14543458	60.058,80
14 37/2005J R2	MAGDALENA GUIJO GARCIA	75680041J	36.993,60
14 40/2005J R1	AYTO. DE VILLANUEVA DEL DUQUE	P1407000G	40.065,60
14 43/2005J R1	RED ARAÑA, TEJIDO DE ASOCIACIONES POR EL EMPLEO JUVENIL	G58579806	68.854,50
14 47/2005J R1	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	HP1403200G	50.892,30
14 48/2005J R2	ASOC. PROV. DE FABRICANTES Y EXPENDEDORES DE PAN DE CORDOBA	G14082820	24.724,80
14 53/2006J R1	ASOC. CENTROS DE ESTUDIOS PRIVADOS DE CORDOBA (ACEPCOR)	G14352876	157.815,00
14 59/2005J R2	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA	P1400000D	53.023,65
14 59/2005J C3	DIPUTACIÓN PROV. DE CORDOBA	P1400000D	121.121,25
14 60/2005J R1	EL YATE S.C.L.	F 14060685	97.213,95
14 67/2005J R1	OSCUS-OBRA SOCIAL Y CULT. SOPEÑA	G28368736	27.079,80
14 67/2005J R2	OSCUS-OBRA SOCIAL Y CULTURAL SOPEÑA	G28368736	57.796,35
14 70/2005J R2	HERMANDADES DEL TRABAJO CORDOBA	Q1400020B	44.146,20
14 72/2005J R1	RAFAEL ORTIZ MARTINEZ	30493467K	53.077,50

Nº EXPTE.	ENTIDAD	C.I.F.	SUBVENCIÓN
14 74/2005J R1	BARRO DE PALMA S.C.A.	F14354179	87.246,30
14 79/2005J R1	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE PUENTE GENIL S.L.	B14611909	134.868,04
14 80/2005J R1	SHALOM TECHNOLOGIC S.L.	B14525000	49.774,50
14 81/2005J R1	OBRA PIA STMA. TRINIDAD CORDOBA	Q1400159H	80.112,00
14 81/2005J R2	OBRA PIA STMA. TRINIDAD CORDOBA	Q1400159H	14.313,60
14 84/2005J R1	HH. HOSPITALARIAS JESUS NAZARENO RESIDENCIA DE ANCIANOS	Q1400109C	32.404,65
14 85/2005J R1	AUTOESCUELA POZOBLANCO, S.L.	B14235204	29.754,60
14 86/2005J R1	CENTRO CORDOBES DE ENSEÑANZAS MEDIAS S.C.A.	F14087878	35.747,25
14 99/2005J C5	MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONES	A14596076	30.436,20
14 107/2005J R1	LUZ MARINA CARACUEL SILLERO	52352461E	24.585,30
14 118/2005J R1	CENTRO EDUCATIVO LOS ALCORES, S.L.	B41856824	39.889,80
14 121/2005J R2	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	P1404300D	32.404,65
14 122/2005J R1	ALCAIDE MARISCAL, RICARDA	30446230A	27.079,80
14 125/2005J R1	CENTRO DE FORMACIÓN PILAR CERCANO	A14574974	55.810,65
14 127/2005J R2	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	P1403500J	65.677,50
14 134/2005J R1	GLORIA GRACIA SÁNCHEZ	38776090E	48.843,00
14 136/2005J C1	AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	P1401800F	37.016,40
14 137/2005J R1	ESCUELA DE HOSTELERIA Y TURISMO	F14599336	88.982,40
14 139/2005J R1	JOSE GIMBERT CUESTA	129980546T	19.539,00
14 142/2005J R3	FUNDACIÓN ZALIMA	G14440788	59.170,50
14 145/2005J R2	FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL MINUSVALIDO	G14500532	40.132,20
14 145/2005J R3	FUNDACIÓN PROMI	G14500532	16.768,80
14 146/2005J R1/COMPLEMENTARIA	ASOC. PADRES Y PROTECTORES DE SUBNORMALES MARIA MONTESSORI	G14023774	5.310,00
14 146/2005J R2	ASOC. PADRES Y PROTECT. SUBN. MARIA MONTESSORI	G14023774	58.478,10
14 157/2005J R1	CIRCULO EMPR. PARA LA FORMACIÓN, S.L.	B29582517	178.990,50
14 166/2005J R1	TORO CABELLERO, ANTONIO	30482776W	39.889,80
14 170/2005J R1	SALESIANOS COLEGIO SAN LUIS REY	Q1400071E	54.348,00
14 179/2005J R1	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	P1405400A	45.186,60
14 179/2005J R2	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	P1405400A	28.817,25
14 180/2005J R2	CONS. ESC. MADERA ENCINAS RELAES	Q6455040C	14.322,50
14 184/2005J R2	AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	P1402300F	11.757,60
14 185/2005J R2	COMP. IND. APLICACIONES TERMICAS S.A.	A14079396	43.255,05
14 191/2005J R1	TRABAJOS AEREOS ESPEJO, S.L.	B14201503	40.599,00
14 194/2005J R1	CENTRO DE OPOSICIONES ALCANTARA S.L.	B14021711	115.109,10
14 194/2005J R2	CENTRO DE OPOSICIONES ALCANTARA S.L.	B14021711	4.936,80
14 204/2005J R1	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	P1400300H	39.060,00
14 210/2005J R2	FED. PROV. ASOC. MINUSVALIDOS FISICOS	G14208128	34.910,10
14 210/2005JR3	FED. PROV. ASOC. MINUSV. FISICOS	G14208128	59.428,80
14 212/2005J R1	GAM FORMACIÓN S.C.A.	F14473698	44.990,40
14 226/2005J R1	ASOC. CULTURAL NAC. DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN PRIMERO AUXILIOS Y SALVAMENTO ACUATICO Y RESCATE	G14627927	14.549,40
14 226/2005J R2	ASOC. CULTURAL NAC. DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN PRIMEROS AUXILIOS Y SALVAMENTO ACUATICO Y RESCATE	G14627327	14.549,40
14 227/2005J R1	ASOC. PROV. SORDOMUDOS CORDOBA	G14029417	31.239,00
14 232/2005J R1	FUMIGACIÓN AEREA ANDALUZA	A41017161	694.441,28
14 235/2005J R1/COMPLEMENTARIA	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES (ADSAM)	G14033716	1.713,75

Nº EXPTE.	ENTIDAD	C.I.F.	SUBVENCIÓN
14 235/2005 R2/COMPLEMENTARIA	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES (ADSAM)	G14033716	1.713,75
14 235/2005J R3	ASOC. PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES A.D.S.A.M.	G14033716	56.476,06
14 235/2005 R4	ASOC. PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES A.D.S.A.M.	G14033716	154.552,66
14 235/2005J R5	ASOC. PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES A.D.S.A.M.	G14033716	17.842,67
14 236/2005J R2	SISTEMAS Y FOMENTOS TECNOLÓGICOS S.A.	A78813961	100.273,95
14 239/2005J R1	CORDOBA NEW SCHOOL S.L.	B14446074	71.725,50
14 246/2005J R1	JACINTA GARCIA FERNÁNDEZ	75704653S	20.290,50
14 250/2005J R2	CONS. PROV. DE DESARROLLO ECONÓMICO	P6400004E	39.319,80
14 251/2005J R2	ASOC. GRUPO DE ACCIÓN LOCAL CAMPIÑA SUR DE CORDOBA	G14472765	14.450,19
14 255/2005J R1	DIASOFT FORMACIÓN S.L.	B14496178	35.739,90
14 260/2005J R2	AICOR C.B.	E14501340	40.377,82
14 263/2005J R1	AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD	HP1405000I	21.873,60
14 271/2005J R3	ASOC. EDUC. ENCUENTRO EN LA CALLE	G14445241	17.435,00
14 271/2005J R2	ASOC. EDUC. ENCUENTRO EN LA CALLE	G14445241	44.415,00
14 272/2005J R3	CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPERACIÓN BATA	G14386932	13.921,07
14 272/2005J R2	CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPERACIÓN-BATÁ	G14386932	50.545,80
14 274/2005J R1	CENTRO DE ESTUDIOS NIVEL, S.L.	B14447460	111.325,50
14 283/2005J R1	FORMACIÓN E INNOVACIÓN RURAL, S.L.	B14462428	105.512,85
14 283/2005J R2	FORMACIÓN E INNOVACIÓN RURAL	B14462428	332.322,01
14 300/2005J R1	ASOC. AND. DE SOFTWARE LIBRE ELINUZ	G1467603S	73.592,24
14 303/2005J R2	AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	P1400100B	65.677,50
14 303/2005J R3	AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	P1400100B	47.002,20
14 305/2005J R2	AYUNT.DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	P1405200E	62.649,90
14 316/2005J R1	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	P1404600G	31.275,90
14 323/2005J R1	FEDERACIÓN CONSEJO PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CORDOBA CONSTRUYE-PARTICIPANDO	G14472666	40.480,80
14 326/2005J R1	INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO DE CORDOBA	HP1400036H	242.636,40
14 344/2005J C1	ASOC. PLURIDISCAPACITADOS Y NO DISCAPACITADOS ARTE VIDA	G14602718	11.044,80
14 366/2005J R1	ASOC. DE CENTROS TECNOLÓGICOS VEGA DEL GUADALQUIVIR "ACETEC"	G14704779	48.034,06

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la redacción dada por la Ley 10/98, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2005.

Córdoba, 9 de enero de 2006.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ORDEN de 19 de enero de 2006, por la que se amplía el período de votación previsto en la Orden de 27 de diciembre de 2005, para la renovación de los Plenos de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla y Málaga.

La Orden de 27 de diciembre de 2005 por la que se convocan elecciones para la renovación de los Plenos de las Cámaras

Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía (BOJA núm. 10, de 17 de enero) establece en su artículo 2.1 que la votación para la renovación de los Plenos de las 14 Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía se celebrará entre los días 21 y 22 de marzo de 2006, para todos los grupos y categorías, con el horario de apertura y cierre de los colegios electorales de 9,00 horas a 20,00 horas.

Tanto la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla como la de Málaga han manifestado la necesidad de ampliar el período de votación establecido en un día más, atendiendo entre otros criterios al elevado número de electores en las respectivas circunscripciones, al número de unidades electorales, a la disponibilidad de personal y del espacio físico en las sedes de los Colegios Electorales para atender y garantizar el debido desarrollo del proceso electoral.

Consultadas las 14 Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía, y el Consejo Andaluz de Cámaras, como Corporación de Derecho Público para el asesoramiento y colaboración en disposiciones generales de la Comunidad Autónoma relativas a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía, todas y cada una de ellas han mostrado su conformidad a ampliar en un día el período de votación para las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla y Málaga.

En su virtud, y en uso de las competencias que esta Consejería tiene atribuidas en el Decreto 240/2004, de 18 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica y de las competencias que me asignan los artículos 39.1 y 44.4 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma,

DISPONGO

Artículo único. Ampliación del período de votación.

Se amplía el período de votación previsto en el artículo 2.1 de la Orden de 27 de diciembre de 2005, para la renovación de los plenos de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla y de Málaga en un día más, quedando establecido para los días 21, 22 y 23 de marzo de 2006, para todos los grupos y categorías, con el horario de apertura y cierre de los colegios electorales de 9,00 horas a 20,00 horas.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de enero de 2006

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

RESOLUCION de 11 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas a entidades privadas en materia de turismo privada (convocatoria año 2005).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 8 de marzo de 2005, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas a entidades privadas en materia de turismo privada (convocatoria año 2005), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes: